

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAÉN)

**2022/5064** *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 38/2022, de crédito extraordinario.*

**Edicto**

Don Gabriel Fajardo Patón, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén).

**Hace saber:**

Que no habiéndose presentado reclamaciones contra el Expediente de Modificación de Créditos nº 38/2022, de crédito extraordinario, aprobado inicialmente por el Pleno de esta Corporación en sesión extraordinaria celebrada el día 31 de agosto de 2022, dicha aprobación se ha elevado a definitiva, por lo que se procede a su publicación:

CRÉDITO EXTRAORDINARIO					
ESTADO DE INGRESOS			ESTADO DE GASTOS		
APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	CONCEPTOS	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
412 21000	Conservación caminos rurales	10.044,69	454 61900	Pavimentación del Camino de La Moratilla	40.329,30
412 62300	Camión para obras y agricultura	8.576,00			
459 21000	Conservación otras infraestructuras	21.708,61			
		40.329,30			40.329,30

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en el art. 177.2, en relación con el art. 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Villanueva del Arzobispo, 25 de octubre de 2022.- El Alcalde-Presidente, GABRIEL FAJARDO PATÓN.